

# Plan Estratégico Institucional [2007-2010]



90  
AÑOS

PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DEL PERÚ

**FORMACIÓN INTEGRAL  
EN TIEMPOS DE CAMBIO**



<b>MENSAJE DEL RECTOR</b> .....	6
<b>MISIÓN, VISIÓN Y VALORES</b> .....	8
<b>1. ANTECEDENTES</b> .....	11
<b>2. ACTORES</b> .....	15
2.1. PROFESORES .....	15
2.2. ESTUDIANTES .....	16
2.3. ADMINISTRATIVOS .....	17
2.4. AUTORIDADES .....	17
<b>3. DESPLIEGUE DEL PLAN ESTRATÉGICO</b> .....	19
<b>3.1. FORMACIÓN</b> .....	19
Formación de pregrado .....	19
3.1.1. Implementación de estándares institucionales PUCP para pregrado	
3.1.2. Acreditación internacional	
Formación de posgrado .....	20
3.1.3. Incremento de nuestros egresados en los estudios de posgrado	
3.1.4. Articulación curricular de pregrado y posgrado	
3.1.5. Fortalecimiento y creación de doctorados	
Formación continua .....	22
3.1.6. Implementación de un sistema de gestión para la formación continua	
Educación virtual .....	23
3.1.7. Incremento de la matrícula en la modalidad virtual	
3.1.8. Reconocimiento de la labor docente en la modalidad de educación virtual	
3.1.9. Objetos de Aprendizaje Reutilizables (OARs)	
<b>3.2. INVESTIGACIÓN</b> .....	25
3.2.1. Definición y fortalecimiento de las líneas de investigación en la PUCP	
3.2.2. Gestión de la producción intelectual a través de bases de datos en red	
3.2.3. Obtención de nuevas fuentes de financiamiento	
3.2.4. Protección de los derechos de propiedad intelectual	
3.2.5. Dinamización y articulación de la Investigación-Desarrollo-Innovación (I+D+I) en la PUCP	
<b>3.3. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA</b> .....	29
3.3.1. Consolidación del enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la cultura organizacional PUCP	
<b>4. ESQUEMAS GRÁFICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b> .....	31
4.1. Esquema del proceso de planeamiento e implementación del PEI .....	31
4.2. Cuadro resumen de los procesos, objetivos estratégicos y metas institucionales .....	32
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	35

## ☉ Mensaje del rector

Construir el futuro, en un medio de constantes transformaciones, supone un compromiso firme con los principios que identifican a nuestra casa de estudios. En estas nueve décadas de vida institucional hemos forjado una identidad que caracteriza a nuestra universidad y a sus egresados. La experiencia adquirida y los valores que inspiran nuestra misión constituyen la base sólida que nos permite mirar al futuro y revisar los cimientos sobre los cuales deseamos construirlo.

En este escenario de cambio continuo resulta prioritario formar personas solidarias, capaces de adaptarse y hacer frente a los retos de un mundo globalizado. Sin embargo, proyectarse al futuro implica reflexionar sobre el camino recorrido, no sólo para examinar los logros, sino también para comprender cómo los alcanzamos.

A partir de esta mirada crítica trazamos el rumbo institucional de la Universidad hacia el 2010. Como miembros de una institución que crece y aprende, concentramos esfuerzos en lo esencial de nuestro quehacer: la formación integral, la investigación y la responsabilidad social.

Cumplimos noventa años como institución académica, centrada en la investigación y en la educación humana y cívica. Nuestra universidad no es solamente un lugar de formación profesional, pues examina también las formas de valoración y pensamiento que otorgan sentido a la vida comunitaria. La continuación de nuestro Plan Estratégico Institucional representa, ante todo, una renovación pública del compromiso adquirido de aportar decisivamente al desarrollo del país.

La Pontificia Universidad Católica del Perú asume el desafío de lograr la articulación de su misión académica y su contribución al desarrollo del Perú apoyándose en la planificación estratégica de su labor.

**Ing. Luis Guzmán Barrón Sobrevilla**  
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú





## Misión

La misión es expresión de la manera como definimos nuestra institución en términos de identidad, valores, actividades y ámbitos de acción.

**La Pontificia Universidad Católica del Perú es una comunidad académica inspirada en principios éticos y valores católicos, creadora y difusora de cultura, saber y conocimiento, promotora del cambio, dedicada a la formación integral de la persona, para que ella haga del estudio un instrumento de su propia realización y se capacite para asumir y resolver problemas fundamentales inherentes al ser humano y la sociedad.**

## Visión

La visión es una imagen poderosa de aquello que deseamos crear en el futuro y refleja cuáles son los aspectos a los que damos mayor importancia en nuestra institución.

**Liderar la formación universitaria en el país y ser reconocida nacional e internacionalmente como espacio promotor y generador de desarrollo.**

## Valores

Los valores constituyen la base de nuestra cultura organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad de nuestra universidad, le otorgan singularidad y afirman su presencia social.

- **Búsqueda de la verdad**
- **Respeto por la dignidad de la persona**
- **Pluralismo**
- **Responsabilidad social y compromiso con el desarrollo**
- **Honestidad**
- **Solidaridad**
- **Justicia**













## 1. Antecedentes

**El Plan Estratégico Institucional 2007 - 2010 (PEI) representa un esfuerzo de enfoque y actualización de las intenciones institucionales declaradas en el documento inicial del año 2000;** esfuerzo que, si bien puede ser interpretado como una adecuación del rumbo institucional ante los grandes cambios del entorno, es ante todo un ejercicio de coherencia con una gestión estratégica dinámica en la que se revisan y ajustan los medios y se mantienen de modo consistente los fines. Es así que el PEI se sustenta en la MISION y VISION originalmente definidas por la comunidad universitaria y hechas públicas en el 2000, pero redefine, de manera sustantiva, el foco de los esfuerzos institucionales a través de los objetivos estratégicos que propone.

Este documento surge como una consecuencia directa de la revisión institucional de lo logrado hasta el momento, tanto a nivel de las metas como a nivel de los mecanismos de gestión usados para su implementación entre los años 2000-2005. Es así que, es sobre todo una apuesta por mejorar la calidad de las condiciones y de los resultados vinculados a los procesos centrales de la universidad: formación, investigación y responsabilidad social universitaria.

A este respecto es necesario señalar que si bien la universidad avanzó de manera importante en mejorar la calidad de aquello que entregaba a los miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad, este avance fue más contundente y visible en el ámbito de los procesos de gestión y soporte administrativo que en el plano de la actividad académica o de la responsabilidad social. Es por ello que **las propuestas del plan 2007 - 2010 afectarán de modo directo la manera como la PUCP ha venido desarrollando sus actividades de formación, investigación y responsabilidad social universitaria**, buscando mantener a la institución en una posición de vanguardia a nivel nacional y colocándola, a nivel regional, como un referente consolidado de la educación superior.

En este viaje hacia la búsqueda de la excelencia, **la participación del profesorado y los estudiantes es fundamental para los cambios que la universidad experimentará a través de la implementación de lo propuesto en el PEI**. Ellos son los protagonistas del cambio que se espera lograr y a la vez serán los principales beneficiados de tales mejoras.

En línea con lo anterior, se debe comprender que el plan contempla la consecución de logros a nivel de los procesos esenciales de docencia e investigación, los cuales serán alcanzados a través del trabajo coordinado de la comunidad académica de la PUCP. Dichos resultados surgen como expresión deliberada de lo que nuestros académicos visualizan como necesario y urgente para la institución. Así mismo, son propuestas de logro que han tomado en cuenta un análisis serio de las actuales megatendencias para la educación superior, a nivel nacional e internacional.

El PEI se ha desarrollado en base a un trabajo colaborativo que ha involucrado la participación de más de un centenar de miembros de nuestra comunidad entre docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y autoridades. Aplicando las nuevas tecnologías de información (encuestas en línea y weblog), se recogió la opinión de docentes investigadores y se tomó en cuenta la experiencia de nuestro profesorado en diversos temas de trascendencia institucional. Asimismo, se convocaron comisiones de trabajo a las que se les dio el encargo expreso de desarrollar los proyectos institucionales. Finalmente, las propuestas fueron revisadas y discutidas por la alta dirección de la universidad (Rectorado y Direcciones Académicas), por las autoridades académicas (Decanos y Jefes de Departamento), administrativas (Directores administrativos) y por los representantes estudiantiles en el “Taller de Autoridades: Planeamiento Estratégico de la PUCP al 2010”, realizado en setiembre del 2006.

El PEI, además de estar enfocado en los procesos sustantivos de la universidad, presenta una novedad importante en cuanto a la organización operativa de la gestión para la implementación del mismo. Esta nueva estructura es otra consecuencia directa de la revisión y evaluación realizada con el PEI inicial. Se trata ahora de una **gestión organizada en torno a proyectos**, los que a su vez han sido diseñados en atención a los resultados esperados para cada uno de los procesos sustantivos (formación, investigación y responsabilidad social universitaria).



Se espera que la gestión por proyectos permita no sólo una implementación ordenada de las intenciones institucionales sino, además, facilite el seguimiento de lo que se estará implementando. Esta herramienta de gestión deberá permitirnos una constante evaluación de los resultados alcanzados y la calidad de los mismos, así como un seguimiento transparente de los recursos involucrados en el despliegue. El diseño por proyectos ha significado un paso muy importante en la gestión institucional, en tanto sería la primera vez que se asigna un presupuesto especial a cada proyecto. Dicha asignación representa un voto de confianza en el futuro de la institución y, sobre todo, en las personas que día a día construirán este escenario deseado.

Es importante indicar que este plan estratégico pretende consolidar la cultura de planificación en la institución y, por tanto, se constituye en sí mismo en un proceso de aprendizaje institucional. Los objetivos y metas han sido valorados y priorizados para ser alcanzados en este corto período de 4 años, considerando los ejes estratégicos definidos en el año 2000: **excelencia académica, interacción con el medio, internacionalización y eficiencia administrativa**. Asimismo, los aspectos definidos como líneas de apoyo - gestión, comunicación e imagen, servicios a la comunidad y tecnología - serán reorientados para contribuir al logro de los objetivos estratégicos.





## 2. Actores

### 2.1. PROFESORES

#### Formación

El profesorado de nuestra universidad cumplirá un papel decisivo en la mejora de la calidad de la formación. Son ellos los que conducen día a día dichos procesos y, por ende, serán ellos el núcleo vivo de la mejora misma. Es su voluntad y compromiso con el cambio lo que facilitará mirarnos institucionalmente para identificar aquello que debe permanecer y, en contraparte, también aquello que debe ser mejorado.

Elevar la calidad y colocar a nuestra universidad en el ámbito de la oferta académica internacional permitirá a nuestro profesorado un mejor acceso a oportunidades para la actualización académica y profesional, así como mejores oportunidades para el desarrollo de la investigación.

#### Investigación

En términos de Investigación, el PEI se focaliza en la creación y optimización de condiciones sobre las cuales se espera desarrollarla de modo consistente. El papel de nuestro profesorado, a este respecto, debe considerar una participación activa en el desarrollo y/o mejora de las condiciones existentes. La orientación que esto tome debe incorporar la experiencia y la dinámica que, hoy en día, ejercen aquellos que lideran la actividad investigadora en la PUCP.

Por otro lado, una vez desarrolladas las condiciones necesarias, se espera que los profesores se desarrollen de manera activa y crítica en el campo de la investigación. La producción intelectual es el objetivo final, los medios serán una conjunción entre cómo se organice la universidad para este fin y la voluntad y capacidad de nuestro profesorado para impulsar iniciativas de investigación.



## Responsabilidad social universitaria

A través de la incorporación de este enfoque de gestión universitaria en el PEI, se busca la consolidación de una cultura organizacional que garantice un vínculo recíproco y sostenible con la sociedad, de modo que los procesos académicos de la universidad se vean enriquecidos y respondan a las prioridades del Desarrollo Humano Sostenible.

En este escenario, los profesores son los agentes llamados a transformar y dinamizar el quehacer académico universitario, integrando en un solo proceso su ejercicio docente y su actividad investigadora, para orientarlo hacia la búsqueda de alternativas de solución a los problemas reales y prioritarios de la sociedad.

## 2.2. ESTUDIANTES

### Formación

Se espera que los estudiantes participen activamente proporcionando su opinión acerca de la calidad de lo que la universidad les brinda como formación, en cualquiera de sus niveles o modalidades. La mejora constante de la calidad implica necesariamente realizar mediciones y evaluaciones de lo que ofrecemos a nivel formativo; en tal sentido, una parte importante del éxito en la implementación del PEI recae en el compromiso serio y responsable de los estudiantes con la evaluación de la actividad formativa en la universidad. Una evaluación crítica, comprometida con la calidad, será una contribución efectiva para la mejora institucional.

### Investigación

Se espera que los estudiantes contribuyan activamente con nuestros profesores en el desarrollo de la investigación en la PUCP. A nivel de pregrado, esta contribución tendrá como principal propósito el introducir a los estudiantes en la dinámica misma de la investigación académica; a nivel de posgrado se espera una contribución directa a las líneas de investigación a través de los trabajos de tesis.



## Responsabilidad social universitaria

Los estudiantes representan una fuerza activa en el proceso de consolidación de las iniciativas de responsabilidad social de la universidad. Involucrados en los procesos formativos integrales, los estudiantes no sólo aprenden nuevos contenidos, desarrollan sus capacidades y refuerzan sus valores, sino que participan en la generación de nuevos conocimientos y asumen cabalmente su rol como agentes de cambio social.

### 2.3. ADMINISTRATIVOS

La administración de la universidad, a través de su personal, tendrá la tarea de apoyar de modo eficiente los procesos de cambio que la implementación del PEI supondrá, en torno a las actividades centrales de la universidad (formación, investigación y responsabilidad social universitaria). Esta labor implicará realizar un trabajo cercano, que permita plantear procedimientos administrativos que aseguren una atención de calidad a los diversos miembros de nuestra comunidad académica.

### 2.4. AUTORIDADES

Las autoridades tienen un papel decisivo en el éxito de los diversos propósitos que la universidad se ha planteado a través del PEI. Son ellos los llamados a liderar los procesos de mejora y cambio, contagiando a la comunidad con la meta que cada proyecto espera lograr. Su principal responsabilidad es mantener los propósitos institucionales, avivando la voluntad de sus representados para seguir avanzando y manteniendo una mirada crítica de construcción de futuro para la institución.

Las autoridades son las principales gestoras del PEI. En este sentido, se espera de ellas una actitud abierta de escucha y amplia convocatoria, que permita facilitar el logro de las metas propuestas.

Es necesario comprender que esta comunidad se construye día a día con las decisiones que cada uno de sus individuos toma, no es una consecuencia azarosa del devenir, es una consecuencia de nuestros actos. El logro de la mejora institucional requiere más que nunca de nuestros actos y de la conciencia crítica que tengamos de ellos. La calidad y la mejora no “ocurren”, se construyen.





## 3. Despliegue del Plan Estratégico Institucional

### 3.1. FORMACIÓN

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Gestionar y mejorar la calidad de la formación en la PUCP

#### Formación de pregrado

##### 3.1.1. Implementación de estándares institucionales PUCP para pregrado

Las carreras de pregrado se regirán bajo estándares para la calidad consensuados, verificables y que incorporen una perspectiva internacional, de modo que la formación académica y profesional pueda ser evaluada y mejorada constantemente, asegurando la excelencia académica y el cumplimiento del compromiso social que nuestra universidad profesa.

**Meta 1:** Tener 100% de las carreras de la PUCP con un perfil de egreso según estándares y lograr que el 40% de las carreras haya concluido la implementación del sistema de gestión de la calidad basado en estándares.



Logros previstos:

- ⦿ Se consolida el modelo educativo de la PUCP y los estándares institucionales que de éste se desprenden.
- ⦿ Se tienen estándares institucionales que permiten hacer el seguimiento y evaluación de la calidad de la formación de nuestros estudiantes en el pregrado en la PUCP.
- ⦿ Se cuenta con un sistema informático que permiten la recolección de información y la generación de reportes sobre la evolución de los estándares institucionales.

### 3.1.2. Acreditación internacional

La calidad de nuestra formación académica logrará un reconocimiento público a nivel nacional e internacional a través de la acreditación de ciertas carreras. Ello permitirá a nuestros egresados una mayor movilidad profesional a nivel global y convertirá a nuestras especialidades en opciones atractivas para la formación profesional más allá de nuestras fronteras nacionales.

**Meta 2:** Acreditar con estándares internacionales a por lo menos 4 carreras de la PUCP.

Logros previstos:

- ⦿ Se mejora la pertinencia de las carreras acreditadas al incorporar las necesidades de las partes interesadas a las propuestas formativas.
- ⦿ Se cuenta con sistemas para la gestión de la calidad académica basados en los criterios de acreditación.
- ⦿ Se establecen procesos de mejora continua para las carreras acreditadas.

## Formación de posgrado

### 3.1.3. Incremento de nuestros egresados en los estudios de posgrado

El posgrado PUCP será considerado atractivo por nuestros propios egresados, siendo reconocido como una opción que atenderá los exigentes requerimientos formativos de éstos. La mejora de la calidad del posgrado será a la vez causa y consecuencia de una mayor participación de nuestros propios egresados en los estudios de posgrado.



**Meta 3:** Incrementar en un 100% el número de egresados PUCP que ingresan al posgrado.

Logros previstos:

- ☉ Se mejora la calidad de los posgrados de manera que sean considerados como una opción atractiva para nuestros egresados.
- ☉ Se crean maestrías interdisciplinarias que respondan a las necesidades de egresados PUCP.
- ☉ Se cuenta con maestrías que ofrezcan horarios flexibles de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.
- ☉ Se ofrecen facilidades de financiamiento y condiciones de acceso para los egresados PUCP en los programas de posgrado.

#### **3.1.4. Articulación curricular de pregrado y posgrado**

La estructura curricular del pregrado se articulará con la del posgrado para permitir a los estudiantes continuar su formación con una especialización posgradual de alto nivel, acorde con las exigencias de perfeccionamiento profesional y académico que la sociedad requiere. El posgrado será establecido como un estándar de inicio para incorporarse de modo competitivo en la vida académica y profesional del país y del mundo.

**Meta 4:** Articular los estudios de pregrado y posgrado.

Logro previsto:

- ☉ Se cuenta con estudiantes de pregrado que continúan su formación en el posgrado y culminan con grados de magíster.



### 3.1.5. Fortalecimiento y creación de doctorados

La producción intelectual de excelencia tendrá como referente tangible a los programas de doctorado en la PUCP. Dichos programas surgirán a partir de la existencia de núcleos de investigadores con trascendencia nacional e internacional. Los doctorados formarán a la élite académica del país y funcionarán como ejes articuladores de la producción intelectual de nuestra universidad.

**Meta 5:** Fortalecer los doctorados existentes en la PUCP como ámbitos de investigación de alto nivel y crear cinco (5) programas nuevos de doctorado.

Logros previstos:

- ⦿ Se cuenta con estándares que confirman la consistencia y calidad de todos los doctorados de la PUCP.
- ⦿ Se cuenta con nuevos doctorados de alto nivel que operan como programas de investigación de alto nivel reconocidos internacionalmente

## Formación Continua

### 3.1.6. Implementación de un sistema de gestión para la formación continua

La formación continua que brinde la PUCP será reconocida como un referente de calidad y pertinencia entre aquellos que la requieran. El crecimiento personal, profesional y académico será un complemento formativo que extenderá la experiencia de nuestra universidad más allá de la formación pre y posgradual tradicional.

**Meta 6:** Determinar e implementar un sistema de gestión de la formación continua.

Logros previstos:

- ⦿ Se cuenta con una oferta de formación continua articulada, organizada y bajo estándares para la calidad.
- ⦿ Se cuenta con procesos eficientes que permiten dar respuestas rápidas a las necesidades cambiantes del entorno laboral.



## Educación virtual

### 3.1.7. Incremento de la matrícula en la modalidad virtual

La propuesta formativa de excelencia de la PUCP será extendida a nivel nacional e internacional, siendo flexible, asincrónica e innovadora. La virtualidad nos ayudará a extendernos hacia aquellos que desean crecer como personas y como profesionales y ubicará a nuestra institución en una posición de vanguardia en el uso de las tecnologías de información y comunicación.

**Meta 7:** Duplicar la matrícula anual, atendiendo estándares de la calidad, en los programas de especialización, maestrías y doctorados ofrecidos en la modalidad virtual (con base en el 2005).

Logros previstos:

- ☉ Se establece la modalidad virtual como un medio confiable y eficaz de formación en la universidad.
- ☉ Se optimizan los procesos vinculados al diseño de oferta formativa en la modalidad virtual.

### 3.1.8. Reconocimiento de la labor docente en la modalidad virtual

Nuestros profesores liderarán el desarrollo de la educación a distancia, en su modalidad virtual, a nivel institucional. Su contribución será reconocida de modo tangible en los procesos de promoción y ratificación de la carrera docente en la PUCP.

**Meta 8:** Implementar el sistema de reconocimiento de la labor docente en educación virtual (cursos regulares, de extensión, diplomados) en el 80% de los Departamentos Académicos.





Logro previsto:

- ☉ Se potencia la participación y las capacidades de los profesores para el desarrollo de la modalidad virtual.

### 3.1.9. Objetos de Aprendizaje Reutilizables (OARs)

Las tecnologías de la información y comunicación, serán usadas para el desarrollo de material didáctico en formato digital debidamente clasificado. La creación de un entorno de OARs, permitirá a docentes y estudiantes, catalogar y compartir su producción de material didáctico relevante, en formatos textuales: escritos y hablados, y visuales: imágenes, animaciones y videos; lo cual situará a la PUCP entre las instituciones líderes en la gestión del conocimiento.

**Meta 9:** Definir un diseño educacional que incorpore el uso de OARs, para la totalidad de los cursos ofrecidos para la modalidad de educación virtual.

Logros previstos:

- ☉ Se incorpora el uso de OARs en la modalidad de educación virtual.
- ☉ Se optimiza el diseño de materiales de enseñanza – aprendizaje para la modalidad de educación virtual.



## 3.2. INVESTIGACIÓN

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Mejorar las condiciones para incrementar la producción investigadora en la PUCP

### 3.2.1. Definición y fortalecimiento de las líneas de investigación en la PUCP

La producción investigadora será potenciada al identificar y alentar aquellas áreas del conocimiento que cuenten con núcleos de investigadores con capacidad para generar una producción intelectual sostenida, de calidad local e internacional.

**Meta 10:** Institucionalizar líneas de investigación como medio privilegiado para la articulación, promoción y financiamiento de proyectos de investigación en la PUCP.

Logros previstos:

- ☉ Se cuenta con líneas institucionales de investigación que orientan y fortalecen la producción intelectual en la PUCP.
- ☉ Se logra sinergias entre líneas de investigación de profesores, departamentos, institutos y programas de posgrado de la PUCP.



### 3.2.2. Gestión de la producción intelectual a través de bases de datos en red

La producción intelectual de nuestros profesores se abrirá al mundo a través de sistemas disponibles en Internet, que conectarán a nuestra universidad con una red de universidades de primer nivel en la región, haciendo posible la interacción directa entre investigadores y organizaciones de estos países. Por otro lado, tales sistemas permitirán una gestión más eficiente para el reconocimiento del desempeño investigador de nuestros profesores.

**Meta 11:** Registrar la información sobre la producción académica de los profesores de la PUCP para ser gestionada a través de bases de datos y plataformas integradas.

Logros previstos:

- ⊙ Se cuenta con un sistema para registrar, gestionar y difundir la producción académica de los investigadores de la PUCP.
- ⊙ Se utiliza el sistema para acceder oportuna y pertinentemente a fuentes de cooperación y financiamiento para investigación.

### 3.2.3. Obtención de nuevas fuentes de financiamiento

La universidad expandirá sus posibilidades de creación intelectual, comprensión de la realidad y de resolución de problemas para nuestra sociedad al acceder a fuentes de financiamiento que complementen la inversión de recursos que en la actualidad realiza nuestra institución.

**Meta 12:** Fortalecer la Dirección Académica de Investigación (DAI) para la obtención y la gestión de recursos externos que financien la investigación.

Logros previstos:

- ⊙ Se cuenta con recursos para mejorar las condiciones materiales (infraestructura, equipamiento) para el trabajo de los investigadores.
- ⊙ Se aumentan los recursos para proyectos de investigación y difusión de la producción científica de la PUCP.



### 3.2.4. Protección de los derechos de propiedad intelectual

La producción intelectual de los miembros de nuestra comunidad académica será debidamente registrada y protegida ante los organismos competentes de nuestra sociedad. Esta previsión permitirá el desarrollo de un entorno adecuado para la creación científica y la innovación tecnológica.

**Meta 13:** Elaborar e implementar la Política de Propiedad Intelectual en la universidad.

Logro previsto:

- © Se configura y consolida una cultura de la propiedad intelectual en todas las actividades y servicios de la PUCP.

### 3.2.5. Dinamización y articulación de la Investigación-Desarrollo-Innovación (I+D+I) en la PUCP

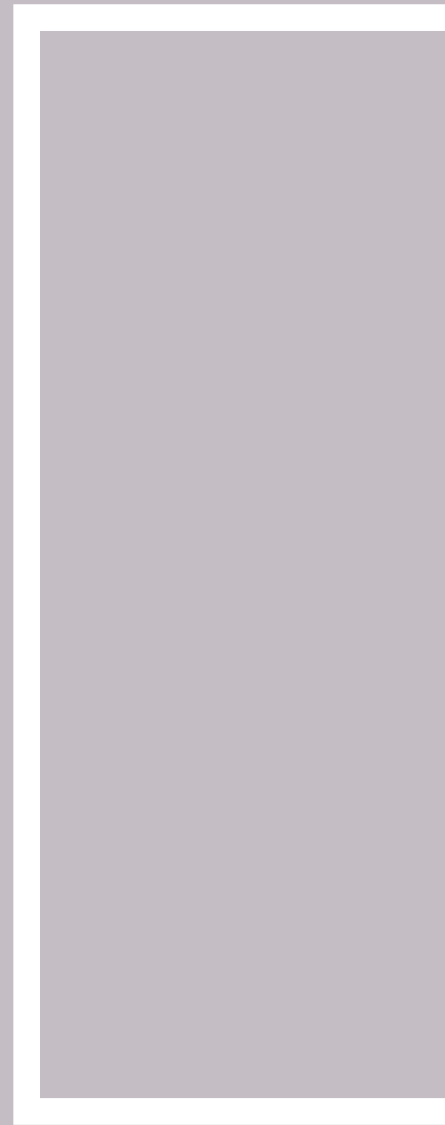
La PUCP asumirá el reto de la innovación tecnológica en sus áreas académicas pertinentes, como una contribución a la mejora de la competitividad de nuestro país y como parte de su compromiso con el desarrollo económico y social. La innovación tecnológica implicará tender puentes vivos de interacción con la industria, las empresas, el mercado y la sociedad.

**Meta 14:** Impulsar la dinámica del I+D+I en las áreas pertinentes.

Logros previstos:

- © Se fortalece la apreciación de la PUCP como institución que contribuye al fortalecimiento del desarrollo tecnológico y la innovación en el país.
- © Se establecen nexos de cooperación efectiva entre diversas instancias de la universidad y los sectores productivos del país.









### 3.3. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La Responsabilidad Social Universitaria es un enfoque de gestión del vínculo recíproco entre universidad y sociedad, que se caracteriza por articular la acción social de la universidad con sus procesos medulares de formación y la investigación.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** impulsar una cultura de responsabilidad social en el quehacer universitario de la PUCP y difundir su enfoque de RSU dentro y fuera del país

#### 3.3.1. Consolidación del enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la cultura organizacional PUCP

La PUCP abrirá su propuesta de universidad socialmente responsable hacia nuestra comunidad y hacia el entorno universitario local e internacional. Más gente y más organizaciones reconocerán el valor de nuestra contribución a la construcción de un entorno social más justo, sostenible y responsable.

**Meta 15:** Generar las condiciones para que la PUCP gestione su vínculo con la sociedad de una manera sostenible y efectiva en el marco del enfoque de RSU.

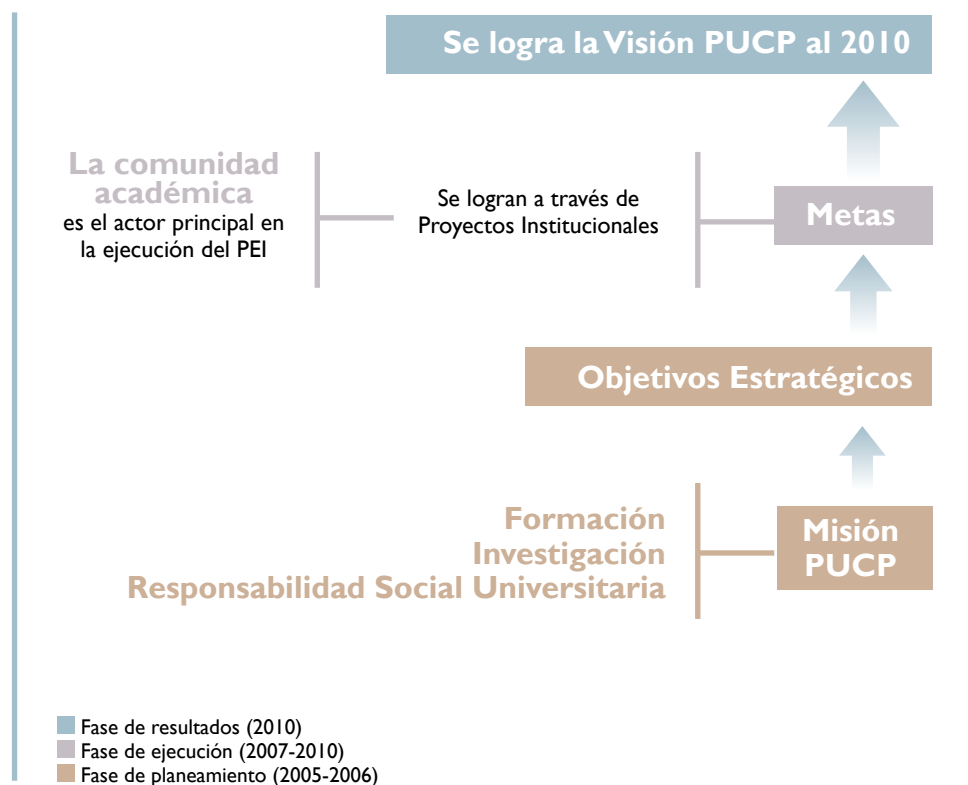
Logros previstos:

- ☉ Se cuenta con políticas e indicadores de gestión claramente definidos y consensuados para el ejercicio de la RSU.
- ☉ Se cuenta con información permanentemente actualizada del quehacer de la PUCP en el marco de la RSU.
- ☉ Se incorpora el enfoque de RSU en los procesos formativos de la PUCP.



## 4. Esquemas gráficos del Plan Estratégico Institucional

### 4.1. Esquema del proceso de planeamiento e implementación del PEI



## 4.2. Cuadro resumen de los procesos, objetivos estratégicos y metas institucionales

### Formación

#### Objetivo estratégico:

GESTIONAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN EN LA PUCP

#### Metas:

- ⊙ Tener 100% de las carreras de la PUCP con un perfil de egreso según estándares y lograr que el 40% de carreras haya concluido la implementación del sistema de gestión de la calidad basado en estándares.
- ⊙ Acreditar con estándares internacionales a por lo menos 4 carreras de la PUCP.
- ⊙ Incrementar en un 100% el número de egresados PUCP que ingresan al posgrado.
- ⊙ Articular los estudios de pregrado y posgrado.
- ⊙ Fortalecer los doctorados existentes en la PUCP como ámbitos de investigación de alto nivel y crear cinco (5) programas nuevos de doctorado.
- ⊙ Determinar e implementar un sistema de gestión de la formación continua.
- ⊙ Duplicar la matrícula anual, atendiendo estándares de calidad, en los programas de especialización, maestrías y doctorados ofrecidos en la modalidad virtual (con base en el 2005).
- ⊙ Implementar el sistema de reconocimiento de la labor docente en educación virtual (cursos regulares, de extensión, diplomados) en el 80% de los Departamentos Académicos.
- ⊙ Definir un diseño educativo que incorpore el uso de OARs, para la totalidad de los cursos ofrecidos en la modalidad de educación virtual.

### Investigación

#### Objetivo estratégico:

MEJORAR LAS CONDICIONES PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN INVESTIGADORA EN LA PUCP

#### Metas:

- ⊙ Institucionalizar líneas de investigación como medio privilegiado para la articulación, promoción y financiamiento de proyectos de investigación en la PUCP.
- ⊙ Registrar la información sobre la producción académica de los profesores de la PUCP para ser gestionada a través de bases de datos y plataformas integradas.
- ⊙ Fortalecer la Dirección Académica de Investigación (DAI) para la obtención y la gestión de recursos externos que financien la investigación.
- ⊙ Elaborar e implementar la Política de Propiedad Intelectual en la universidad.
- ⊙ Impulsar la dinámica del I+D+I en las áreas pertinentes.

## Responsabilidad Social Universitaria

### **Objetivo estratégico:**

IMPULSAR UNA CULTURA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL QUEHACER UNIVERSITARIO DE LA PUCP Y DIFUNDIR SU ENFOQUE DE RSU DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

### **Meta:**

- ⦿ Generar las condiciones para que la PUCP gestione su vínculo con la sociedad de una manera sostenible y efectiva en el marco del enfoque de RSU.





Alejandro Alayza   Ciro Alegria   Haydée Alor   Rolando Ames   Jeanine Anderson   Alejandro Antonioli   Milagros Arakaki   Carlos Aramburú   Pedro Belaúnde   María Luisa Benavides   Nicole Bernex   Guillermo Boza   Alfredo Bullard   Juan José Cabello   Gisella Cánepa   Jorge Capella   Martín Carrillo   Carlos Castillo   Javier Castillo   Luis Jaime Castillo   Augusto Castro   Carlos Chávez   Marcela Chueca   Teresa Cisneros   Carmen Coloma   Carla Colona   Frederick Cooper   Eric Cosio   Juan Carlos Crespo   Roberto Criado   Santiago Cueto   Pedro Da Fieno   Francisco De Zela   Cristina Del Mastro   James Dettleff   José Carlos Dextre   Juan Carlos Dextre   Albert Díaz   Alejandro Diez   Augusto Eguiguren   Francisco Eguiguren   Dante Elías   Patricia Escobar   Eloy Espinoza   Giovan Ferrazzi   Flavio Figallo   Adolfo Figueroa   Christian Figueroa   Jose Carlos Flores   Rómulo Franco   Norma Fuller   Alfredo García   Omar García   Ramón García   Loretta Gasco   David Gelles   Fernando Giuffra   Miguel Giusti   Rosa Gonzales   Domingo González   Margarita Guerra   Joaquín Guerrero   Melisa Guevara   Johana Hamann   Kathia Hanza   Jorge Heraud   Cristina Hinojosa   Javier Iguíñiz   Natalia Iguíñiz   Eduardo Ísmodes   Alberto Ísola   Hélan Jaworski   Farid Kahhat   Jeffrey Klaiber   Richard Korswagen   María Isabel La Rosa   Pamela Lastres   Reynaldo Ledgard   Janina León   Salomón Lerner   Diana Linklater   Paula Maguiña   Krzysztof Makowski   Uldarico Malaspina   Nelson Manrique   Graciela Marín   Frida Marticorena   Patricia Martínez   Helena Maruenda   Máximo Vega-Centeno   Hugo Medina   Miguel Mejía   Elvira Méndez   Antonio Montalbetti   Juan Antonio Montalbetti   Milagrito Montenegro   Luis Montestruque   Kim Morla   Edgardo Muñoz   Javier Nakamatsu   Julia Navarrete   Javier Neves   Fabian Novak   Luis Olivera   Gladys Omura   Rene Ortiz   Gian Franco Otazzi   Aldo Panfichi   Ana Pastor   Pepi Patrón   Kurt Paulsen   Sandro Paz   Luis Peirano   Wilder Pereyra   Jorge Pérez   Miguel Piaggio   Sebastián Pimentel   Orlando Plaza   Alfredo Poirier   Gonzalo Portocarrero   Sonia Prager   Pablo Quintanilla   Jorge Quiroz   Diana Revilla   Rocío Rioja   Cecilia Rivera   Francisco Rivera   Guillermo Rochabrun   José Rodríguez   José Antonio Rodríguez   Catalina Romero   Patricia Ruiz Bravo   Carlos Saleme   Antonio Samaniego   Hugo Sarabia   Sandra Sevillano   Carlos Silva   Claudia Solis   Jorge Solis   Eduardo Sotelo   José Távora   Carlos Tavarez   Cecilia Thorne   Fidel Tubino   Elsa Tueros   Patricia Ugaz   Elena Valdiviezo   François Vallaëys   Pablo Vega Centeno   Sara Lafosse   Juan Fernando Vega   Ana Velazco   Carlos Véliz   Víctor Vich   Karima Wanuz   Carmela Zanelli   Analí Zarzosa   María Elena Zavala   Felipe Zegarra   Armando Zolezzi.

# agradecimiento



90  
AÑOS

PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA**  
DEL PERÚ

Av. Universitaria 1801, San Miguel  
(Lima 32 - Perú)  
Central telefónica: (511) 626-2000

[www.pucp.edu.pe](http://www.pucp.edu.pe)